



Colmenar Viejo

ANUNCIO

Por Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 1 de marzo de 2023, se aprobó la OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO para el año 2023 que a continuación se relaciona:

- Grupo según art. 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: C1. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Administrativa. Denominación: Administrativo N.º de vacantes: UNA.
- Grupo según art. 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: C1. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Clase ,Policía Local, Denominación: Policía Local. N.º de vacantes: SIETE.
- Otras Agrupaciones Profesionales según disposición adicional sexta del Real Decreto Legislativo 5/2015. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala subalterna. Denominación: Subalterno. N.º de vacantes: UNA
- Grupo según art. 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: A2. Clasificación: Escala de Administración Especial/ Ejecutiva. Subescala Servicios Especiales Clase Policía Local. Categoría: Inspector. Clase. Policía Local. Denominación: Subinspector Policía N.º de vacantes: UNA.
- Grupo según art. 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: C2. Clasificación: Escala de Administración General Subescala. Auxiliar. Denominación: Auxiliar Administrativo N.º de vacantes: UNA
- Grupo según art. 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: A2 Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica Categoría Media. Clase Arquitecto Técnico. Denominación: Arquitecto Técnico N.º de vacantes: UNA

LA TERCERA TENIENE DE ALCALDE
Firma, fecha y CSV al margen

